Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 611 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑÍA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.-

---

Ypacaraí, 05 de abril de 2021

VISTA: Las obras a ser llevadas adelante por la Administración Municipal, y----------

CONSIDERANDO: Que, dentro de los proyectos a ser emprendidos por la administración municipal se encuentra LA **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑÍA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAÍ**

Que, la Dirección de Obras de la Institución ha analizado las especificaciones de la obra y se ha expedido favorablemente. -

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INDENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAÍ

RESUELVE:

Art. 1°.- **APROBAR EL PLANO DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑÍA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAÍ**, según las especificaciones técnicas anexas a la presente Resolución. ----------

Art. 2 °.- **COMUNICAR** a quien corresponda y una vez cumplida archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ SECRETARIA GENERAL

EPIFANIO SANABRIA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ INTENDENCIA

RAÚL FERNANDO NEGRETE
Intendente Municipal